

El Ejecutivo aprueba hoy un plan con medidas concursales y energéticas

Las bonificaciones en hostelería y comercio se aprobarán el 24 de noviembre

J. F. MADRID.

El Consejo de Ministros aprueba hoy un paquete de medidas de “apoyo a la solvencia empresarial” para ayudar a las empresas a afrontar el alargamiento de los efectos económicos de la pandemia, según anunció ayer la vicepresidenta tercera y ministra de Economía, Nadia Calviño. Sin embargo, poco desveló del contenido del paquete.

Recordó, como ya anunciase el sábado, que se ampliará el plazo para que las empresas puedan solicitar créditos con el aval del ICO, concretamente hasta el 30 de junio, extendiendo además el periodo de carencia, de modo que las empresas, pymes y autónomos dispongan de hasta tres años más para devolver los préstamos. Calviño aclaró que la medida se adopta después de haber consultado y negociado con Bruselas el tipo de ayudas públicas que se pueden ofrecer al tejido empresarial.

Y aclaró, tras la reunión del Gobierno con los agentes sociales para formar una Mesa de Diálogo sobre los fondos UE destinados al Plan de Recuperación, que la intención del Gobierno es apurar de las márgenes permitidas por la Comisión Europea, detallando que se establecerá “hasta el máximo permitido en términos de duración de contratos y periodos de carencia”.

Varios ministerios implicados

Respecto a otras medidas, la ministra pidió paciencia hasta hoy, pero declaró que afectarían al régimen concursal, al ámbito energético y que se incluirá dentro del RDL la bajada del IVA de las mascarillas del 21% al 4% que anunció la Ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en el debate de las enmiendas a la totalidad de los PGE.



Nadia Calviño, ayer, tras la reunión con los agentes sociales en La Moncloa. EFE

Fondos UE y reforma laboral

Gobiernos, patronales y sindicatos establecieron ayer una nueva Mesa de Diálogo, en esta ocasión para el plan Plan de Recuperación y el uso de los fondos comunitarios. UGT y CCOO insistieron en que los fondos de la UE no están condicionados a que España mantenga intactas las últimas reformas laboral y de pensiones. Calviño, a preguntas de los periodistas, dijo que “toca hablar de futuro y no cabe plantearlo en términos de condicionalidad con reformas del pasado”.

Fuentes del Ministerio de Economía aclaran que en el plan que se aprueba hoy han trabajado diversos ministerios que han aportado

medidas de sus ámbitos competenciales, por lo que se trata de un paquete amplio. Matizan que las medidas energéticas están relacio-

nadas con la transición ecológica.

Por otro lado, la ministra Calviño aclaró que hoy no se aprobará el plan de choque para la hostelería y el comercio, que se pospone al próximo martes, en el que está trabajando el Ministerio de Industria. En dicho plan también participan las comunidades autónomas y las corporaciones locales.

Calviño adelantó que el Gobierno ya dispone de propuestas en firme con medidas económicas, fiscales y financieras y que ha acelerado la definición de esos apoyos al comercio y la restauración, por lo

que no descarta trocear el plan para aprobar un primer balón de oxígeno cuanto antes.

Entre las posibles medidas a implementar destacan bonificaciones y exoneraciones en las cuotas a la Seguridad Social, que se sumarán a la ampliación de carencia y del plazo de amortización de los créditos ICO, así como acciones para poder renegociar los alquileres.

2.643 millones

Aunque el plan de choque en favor no es el único en el que trabaja el Ministerio de Industria. La titular del ministerio, Reyes Maroto, anunció ayer un plan de choque en apoyo a la internacionalización de las empresas dotado con 2.643 millones de euros, con el objetivo de mitigar el impacto de la crisis sobre el sector exterior, promover la imagen de España y lograr mantener los mer-

El RDL incluye la ampliación de los créditos ICO y la bajada del IVA de las mascarillas

cados abiertos.

“Es momento de que el comercio exterior recupere su papel protagonista en la generación de riqueza y bienestar y será clave en la etapa de recuperación, transformación y resiliencia”, destacó la ministra durante la décima edición del foro empresarial España-Estados Unidos organizado por la Cámara de Comercio de Granada. El plan se presentará hoy con la participación de la CEOE y la Cámara de Comercio de España.

Durante su intervención, Maroto también ha destacado algunas de las líneas de apoyo financiero otorgadas a las empresas exportadoras. Entre otras, ha detallado que se ha puesto en marcha la línea Cesce Covid-19, con un importe de 2.000 millones de euros, destinada a las empresas exportadoras afectadas por la pandemia. También ha subrayado que se ha incrementado hasta 500 millones la línea para pymes y empresas no cotizadas.